

veniente y-

3^a El Ayuntamiento se reserva caducar esta concesion cuando lo estime por conveniente, sin que el citado Garcia pueda deducir por ello reclamacion alguna ni pedir indemnizaciones.

Se acuerda des
conformidad

Y enterado el Ayuntamiento del precedente informe, acordó de conformidad con el mismo.

Despedida del
Sr. D.^o Don
Garcia Hernandez

Seguidamente se leyó una comunicacion del Sr. D.^o Don Prandoy Garcia Hernandez, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y Jefe de la Comision ejecutiva de obras de Defensa contra las inundaciones, autor del proyecto de las mismas, la cual comunicacion dice asi: "Con el sentimiento propio de quien por largo tiempo ha residido en esta Ciudad, de los que he recibido tan numerosas como inmerecidas pruebas de simpatia, debo manifestarle que como consecuencia de mi jubilacion tengo que ausentarme de ella por tiempo indefinido."

Al tener el honor de despedirme de V. E. y del Ex^{to} Ayuntamiento de su digna presidencia, deseo hacer constar mi inquebrantable gratitud por la Ciudad a la que tanto debo, y asegurarle que si no he acertado a servirle cual se merece, no ha sido ciertamente por falta de deseo y en justa correspondencia a las distinciones que le ha merecido; y que hijo adoptivo de Murcia no ha de faltarla nunca mi filial cariño.

Se acuerda oirla
con sentimiento y
dirigir un mensaje

Y enterado el Ayuntamiento, acordó a propuesta del Sr. Alcalde hacer constar expresion de su sentimiento por la ausencia de tan distinguido hijo